

Escrito por Valentín Ramírez

Jueves, 14 de Enero de 2021 14:13



El año pasado personal especializado de la Unidad atendió 345 casos.

Con el objeto de prevenir y evitar la violencia al interior del hogar hacia niñas, niños y adolescentes, la Dirección de Seguridad Pública Municipal pone a disposición de quienes lo requieran la Unidad de Niñas Niños y Adolescentes (UNNA), la cual se especializa en atender este tipo de situaciones, mediante la cual se han logrado resolver cientos de casos desde que fue creada en julio del 2018.

Gracias a la atención que brinda la UNNA, el año pasado fueron atendidos 345 casos de manera integral y con el seguimiento adecuado que brindan las trabajadoras sociales y psicólogas que ahí laboran, para que cada problema se resolviera de manera favorable, muchos de ellos por encontrar a los menores solos en sus domicilios o en la vía pública, por algún tipo de violencia familiar o por omisión de cuidados.

Liliana Herrera, titular de la Subdirección de Atención a la Violencia Familiar y de Género de la DSPM, comentó que es un problema no puede ignorarse, pues cada caso debe ser atendido rápidamente y, dependiendo de la necesidad, canalizarse a otras dependencias como la Procuraduría de la Defensa del Menor del DIF Estatal o a la Fiscalía General del Estado, dependiendo la situación.

Escrito por Valentín Ramírez

Jueves, 14 de Enero de 2021 14:13

También agregó que, además de las causas más comunes arriba mencionadas por las que se brinda el apoyo, se encuentran el abandono, extravío, detención de los padres por diferentes situaciones, fuga de albergues, problemas de conducta, entre otros.

Por otro lado, el contexto familiar en el que se encuentran los pequeños suele favorecer o desfavorecer para que el ambiente sea emocionalmente saludable para ellos. Madres o padres solos, abuelos u otros familiares que llevan las riendas de su cuidado, padres separados o divorciados, suelen ser los escenarios más frecuentes.

La UNNA se ubica a un lado de la Comandancia Centro, en la calle Doblado 1309, donde quienes lo requieran pueden acudir directamente guardando las medidas sanitarias para prevenir contagios por COVID-19, o bien comunicarse en horario de oficina al teléfono 6142004800, extensiones 1038 y 1039, sin embargo aquellas situaciones que requieran atención inmediata y urgente fuera de horario, pueden ser atendidas en el número 6145397639.